ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA NEIED ECUADOR S.A.

En la ciudad de Pedernales, República del Ecuador a los once días del mes de Abril del año 2016, siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana, en las instalaciones de la Compañía situada en las calles García Moreno y Calle 27 de Noviembre, se reúnen los accionistas de la Compañía **NEIED ECUADOR S.A.** Crespo Mera Herman Manuel propietario de 160 acciones; Crespo Mera María Ingrid propietaria de 160 acciones; Crespo Mera María Yazmín propietaria de 160 acciones; Crespo Mera Oswin Marcelino propietario de 160 acciones y Crespo Mera Rommel Helmuth propietario de 160 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor, de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.

Los señores Crespo Mera Herman Manuel, Crespo Mera María Ingrid, Crespo Mera María Yazmín, Crespo Mera Oswin Marcelino y Crespo Mera Rommel Helmuth en su calidad de únicos accionistas de la Compañía NEIED ECUADOR S.A. aceptan por unanimidad, y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y conocer los siguientes puntos:

1.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.
2.- Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía.
3.-Conocer y resolver el informe del comisario de la Compañía.

Preside la sesión el Sr. Oswin Marcelino Crespo Mera y actúa como secretaria ad-hoc la Sra. María Ingrid Crespo Mera quienes manifiestan que estando presente todos los accionistas da por iniciada la sesión.

A continuación la gerente general de la compañía **NEIED ECUADOR S.A.** Yazmin Crespo Informa a la Junta General de Accionistas sobre el contenido de los Estados Financieros del año 2015, y deciden APROBAR lo establecido por unanimidad.

Luego se procede al segundo punto del orden del día la Srta. Yazmin Crespo gerente general de la Compañía presenta el informe de las labores realizadas en el año 2015 el cual se adjunta en esta acta. La Sra. Ingrid Crespo Mera mociona la aprobación de estos informes, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Se procede como tercer punto conocer el informe de comisario, se da lectura a dicho informe, el mismo que indica que las transacciones contables y financieras se presentan razonablemente. El Ing. Oswin Crespo mociona la aprobación de este informe.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos, para la elaboración de la presente ACTA. Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, se da lectura a la misma en alta voz, siendo aprobada por UNANIMIDAD y

EFS2015

sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA cuando son las once horas.

Para constancia de todo lo actualidad, firman en unidad de Acto los concurrentes

Oswin Marcelino Crespo Mera
Accionista
Presidente de la junta

Maria Ingrid Crespo Mera
Accionista
Secretaria ad- hoc de la junta

María Yazmín Crespo Mera
Accionista

Herman Manuel Crespo Mera
Accionista

Rommel Helmuth Crespo Mera
Accionista